

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TECNOLOGIA DE BUSINESS S.A.
TECBUSINESS.**

En la ciudad de Guayaquil, a las diez horas treinta del día lunes siete de abril del año 2014, en las oficinas de la empresa ubicadas en la Av. Miguel H. Alcivar # 207 y calle Eugenio Almazan, edificio Inrapalto, Tercer Piso, oficina # 02, se reúnen los socios: Sr. Juan Diego Cedeño Ottati por sus derechos y por los que representa el 1% del Capital Social, Sr. José Andrés Cedeño Ottati por sus propios derechos y por los que representa el 1% del Capital Social,; y, Sr. Fernando Xavier Cedeño Ottati, por sus propios derechos y por los que representa el 98% de Capital Social, lo que totaliza el 100% de las acciones de la empresa, por lo tanto, se constituyen en Junta General de Socios, en conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 280 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente. preside la sesión el Sr. José Cedeño Ottati, quien actúa en calidad de Presidente de la Junta, quien manifiesta a los concurrentes, que el único punto del orden del día a tratarse en la presente Junta General de Socios es el siguiente:

- Aprobación de los Estados Financieros del periodo económico 2013.
 - Estado de Situación,
 - Estado de Resultados Integrales,
 - Estado de cambios en el Patrimonio, y,
 - Estado de Flujo de Efectivo.

El Presidente dispone que se entre a conocer el primer y único punto de orden del día, inmediatamente tomando la palabra el Sr. Fernando Cedeño Ottati, quien manifiesta a los presentes, que en el informe presentado a los socios por parte de la Administración de la empresa, se ha dado a conocer los puntos de mayor trascendencia con relación a las actividades de la misma, destacando que los estados financieros para el año 2013 presentan una utilidad antes de participación de trabajadores e impuestos de USD\$ 969,98 ; para lo cual pone a disposición de cada Socio, un ejemplar de cada estado financiero, así como de sus respectivos anexos y detalles de respaldo, a fin de que éstos sean revisados y aclarada cualquier duda que pueda existir al interpretar sus cifras; luego de las deliberaciones respectivas, los Estados Financieros presentados por el año 2013 han sido aprobados por unanimidad por los socios presentes; no habiendo otro asunto que tratar y siendo las 12H00, el Presidente declara concluida la presente sesión, concediéndose quince minutos de receso para la redacción de la Acta de Junta, reinstalada la misma se da lectura a la presente Acta, la misma que en fe de su aprobación firman los socios participantes.-

Juan Diego Cedeño Ottati

